

## **ACTA CONCIUSAC 06-2017**

En la ciudad de Guatemala, a los **veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecisiete**, siendo las diez horas con cinco minutos, nos reunimos en el aula 4 del Postgrado de Ciencias Económicas, edificio S-11, 2do. nivel, Ciudad Universitaria, zona 12, para realizar la sesión ordinaria número seis del año dos mil diecisiete del Consejo Coordinador e Impulsor de la Investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Conciusac, el Mtro. Gerardo Arroyo, quien preside; Mtro. Julio Rufino Salazar, Secretario; los representantes: Dr. Mario Raúl Ramírez, Facultad de Arquitectura; Dra. Carmen Villagrán de Tercero, Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Dennis Guerra, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Mtro. José Bidel Méndez, Facultad de Humanidades; Dra. Karin Herrera Aguilar, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; Lic. César Conde Rada, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Lic. Miguel Ángel Chacón, Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media; Dr. Juan Adolfo Ponciano, Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas; Mtro. Raúl Jáuregui, Centro Universitario de Oriente; Mtro. David Alvarado, Centro Universitario de Suroccidente; Ing. Agr. Fredy Calderón, Centro Universitario de Jutiapa; Mtro. Manuel Barrios Izás, Centro Universitario de Zacapa; Lic. José Florentín Martínez, Centro de Estudios Urbanos y Regionales; Licda. Ana Patricia Borrayo, Instituto Universitario de la Mujer; Lic. Julio Fernando García, Coordinadora General de Planificación; Dra. María Teresa Mosquera, Instituto de Estudios Interétnicos; Dra. Claudia Dary, Centro de Estudios Folklóricos. Asimismo, participaron como representantes suplentes: Dra. Carmen Yolanda López, Instituto Universitario de la Mujer; Mtro. Jorge Lemus, Centro Universitario de Occidente; Lic. Marco Antonio García, Escuela de Ciencias Psicológicas; y personal de la Dirección General de Investigación: Sra. Eva Montes, Secretaria Ejecutiva, Sr. Jorge Tello, Operador de Informática.

El Mtro. Gerardo Arroyo da la bienvenida a los presentes.

### **PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.**

Aprobación del acta 05-2017.

Informes.

Oficio Cefol-164-2017, envío del Normativo del Centro de Estudios Folklóricos.

Presentación de resultados de evaluación y aprobación de propuestas de investigación para ejecución en el 2018.

Varios.

**SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA 5-2017.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se recibieron las modificaciones al acta, mismas que han sido incorporadas, y consulta al pleno si la aprueban.

El Conciusac aprueba el acta 5-2017.

### **TERCERO: INFORMES.**

**3.1 Programas de Incentivos económicos para los investigadores.** El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe del Lic. Federico Nave, coordinador del Programa de incentivos el que indica que la Convocatoria 2017-2018, para optar a los incentivos económicos correspondientes al período julio 2017 a junio 2018, finalizó y se cerró la recepción de expedientes el 31 de julio, sin ningún contratiempo ni inconveniente.

Se recibieron 63 expedientes, de los cuales 21 (33%) investigadores están participando por primera vez en el programa y los restantes 42 (67%) son investigadores que ya han participado en años anteriores.

En el presente mes se está llevando a cabo la evaluación y calificación de los expedientes por parte del Comité Evaluador nombrado por Conciusac.

Con relación al pago de los incentivos correspondientes al período de julio 2016 a junio 2017, desde el 11 de agosto se empezó a pagar a los investigadores que no laboran en la Universidad y a partir del 18 de agosto, se está realizando el pago a los investigadores que tienen relación laboral con la Universidad. Aunque existieron algunos inconvenientes de naturaleza administrativa, fueron solventados con prontitud y el tiempo que se invirtió en el proceso desde que se contó con la disponibilidad presupuestal fue aproximadamente de un mes y medio.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

**3.2 Programa de Ayuda económica para realizar tesis.** El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe del Lic. Roberto Barrios, coordinador del Programa de ayuda económica para tesis, el que indica que el día veinticinco de agosto del año en curso, se citó a la comisión del programa para informarles sobre los procesos administrativos que se han seguido a las ayudas económicas asignadas y de las solicitudes recibidas.

1. De los avances en los procesos administrativos de las ayudas económicas aprobadas para el estudiante Suarlin David Ramírez Cordova, su expediente se encuentra en la tesorería del Fondo de Investigación para entrega de la ayuda económica. Las estudiantes Vanesa Johanna Wannan y Glenda Berena Tello, tienen pendiente completar los requisitos administrativos, para que su expediente sea entregado a la tesorería del Fondo de Investigación para la entrega de la ayuda económica.
2. Se informa que se volvió a revisar el protocolo de tesis *Prevalencia del virus Epstein Barr en pacientes con cáncer gástrico que asisten al Instituto de Cancerología, Incan*, presentado por la Licenciada Karla Josefina Lange Cruz, estudiante de la Maestría en Microbiología de enfermedades infecciosas, el cual fue analizado por la comisión y aprobado, únicamente se le requerirá que realice las últimas correcciones al protocolo presentado. Al completar todos los requisitos administrativos será trasladado a la

tesorería del Fondo de Investigación para la entrega de la ayuda económica por el monto de Q25,000.00.

3. Se recibió la solicitud de ayuda económica para tesis del estudiante Carlos Rodrigo Hernández Pérez de la licenciatura en Ingeniería Química, quien presenta el protocolo titulado *Diseño de un reactor continuo de flujo tapón (PFR) a escala laboratorio para uso docente en el área de Fisicoquímica de la Escuela de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala*. El protocolo fue revisado por la Mtra. Andrea Rodas Morán y presentado a la comisión el cual fue aprobado, únicamente se le requerirá que realice algunas correcciones al mismo. Al completar todos los requisitos administrativos será trasladado a la tesorería del Fondo de Investigación para la entrega de la ayuda económica por el monto de Q10,000.00.
4. Se recibió la solicitud de ayuda económica para tesis del estudiante Mario Francisco Rousselin Morales de la licenciatura en Ingeniería Química, quien presenta el protocolo titulado *Evaluación y disminución de las concentraciones de acrilamida en el pan francés y pan dulce tostado por medio de adición de asparaginasa en la mezcla formulada*. El protocolo fue revisado por la Inga. Liuba María Cabrera y presentado a la comisión el cual fue aprobado, únicamente se le requerirá que realice algunas correcciones al mismo. Al completar todos los requisitos administrativos será trasladado a la tesorería del Fondo de Investigación para la entrega de la ayuda económica, por el monto de Q10,000.00.
5. Se recibió la solicitud de ayuda económica para tesis de la estudiante María de los Ángeles Álvarez Medrano de la Maestría de Trabajo Social, con el protocolo titulado *Enfoque de desarrollo sostenible y su relación con el desarrollo social en áreas urbanas vía restauración ecológica de barrancos en el Área Metropolitana de Guatemala*, el cual fue devuelto con la recomendación de reestructurar el tema porque representa una remodelación de un parque ecológico.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

**3.3 Concurso de Ensayo Científico Digi-2017.** El Mtro. Gerardo Arroyo presenta a los miembros del Conciusac el informe de la comisión organizadora el que indica que el 7 de agosto se cerró la convocatoria para participar en el concurso, ingresaron 57 ensayos vía digital y hasta el 9 de agosto se recibieron los ensayos de forma impresa, con un total de 59. Se hizo un cruce de información con los ensayos recibidos a través de la plataforma virtual e impresos y se obtuvo la información que 54 fueron los que cumplieron con lo estipulado en las bases del concurso. De estos 54 se excluyeron 13 debido a que no adjudicaron pseudónimo, lo que hizo un total de 41 ensayos para evaluación administrativa: 19 del Área Social Humanística, 17 del Área Médico Asistencial, y 5 del Área Científico Tecnológica. Asimismo, se procedió a la elección del jurado calificador y asignación de ensayos por afinidad temática para que realicen la evaluación académica. Se citó a la comisión de

acompañamiento del Conciusac; sin embargo, no se obtuvo asistencia, por lo que se les citó nuevamente para el martes 29 de agosto a las 10:00 horas.

El Conciusac se da por enterado y avalo lo actuado.

**3.4 Encuentro de Programas de Posgrado con orientación ambiental.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que el 31 de agosto y 1 de septiembre del año en curso se realizará el citado encuentro en las instalaciones del Verbo Encarnado, ubicado en San Lucas Sacatepéquez. Se convocó a 45 profesionales para identificar y unificar líneas de investigación de los programas científicos en materia de ambiente. Esta iniciativa corresponde a un esfuerzo conjunto entre la comisión de ambiente nombrada por el Consejo Superior Universitario, el Sistema de Estudios de Posgrado y la Dirección General de Investigación.

El Conciusac se da por enterado.

**3.5 Presentación de avances de los proyectos en ejecución en el 2017.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que del 4 al 12 de septiembre del año en curso se llevará a cabo la presentación de avances de los proyectos que se encuentran en ejecución en el año 2017. Se invita a los miembros del Conciusac a participar para escuchar de los avances de los proyectos. Esta actividad tendrá lugar en los salones del Posgrado de Ciencias Económicas, 2do. nivel, edificio S-11, a partir de las 8:00 horas.

El Conciusac se da por enterado.

**3.6 Congreso internacional: Preservar y conservar los patrimonios de la época colonial: Un desafío para hoy.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se continúa con la organización de este evento el cual se llevará a cabo del 27 al 29 de septiembre de 2017, en la Antigua Guatemala, con el apoyo logístico de personal de la Digi, dirigido por el Mtro. Alfonso Arrivillaga. Asimismo, informa que éste es un evento cerrado, pero que se cuenta con cupos para los interesados en participar.

El Conciusac se da por enterado y avalo lo actuado.

**3.7 7º. Simposium Internacional de Investigación Multidisciplinaria.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se continúa con la organización de este evento, también con el apoyo de personal de la Digi, dirigido por el Mtro. Gerardo Arroyo y el Mtro. Huber Ernesto Palma. A la fecha se han recibido de Guatemala 41 ponencias (35 presentaciones orales y 6 presentaciones de poster), 35 ponencias de México, entre presentaciones orales y poster. El Mtro. Gerardo Arroyo les invita a participar en el Simposium, presentar ponencias y solicita trasladen la información a sus unidades académicas.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

**3.8 XVIII Simposio Iberoamericano sobre conservación y utilización de recursos zoogenéticos.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que se han recibido cartas solicitando el apoyo de la Digi para esta actividad, para lo cual se ha autorizado el apoyo de la Unidad de Publicaciones, personal de informática y secretaría, y la donación de 150 libros que serán distribuidos dentro de los participantes; y cede la palabra al Mtro. Raúl Jáuregui para que informe al Conciusac de este evento. El Mtro. Raúl Jáuregui informa de lo actuado para llevar a cabo esta actividad que está programada del 24 al 27 de octubre en Chiquimula, a través del siguiente enlace encuentran mayor información <http://digi.usac.edu.gt/zoogeneticos2017/> asimismo, extiende la cordial invitación para que los miembros del Conciusac participen.

El Conciusac se da por enterado y avala lo actuado.

**3.9 Libro Verdades de papel y recuerdos vivos. Aportes para la búsqueda de desaparecidos desde el acervo documental del Organismo Judicial en Huehuetenango y Quiché 1978-1985.** El Mtro. Gerardo Arroyo entrega a los miembros del Conciusac el libro el cual estuvo coordinado por el Dr. Walter O. Paniagua.

El Conciusac recibe y agradece la publicación.

**CUARTO: OFICIO CEFOL-164-2017, ENVÍO DEL NORMATIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que con fecha 8 de los corrientes se recibió el Normativo del Centro de Estudios Folklóricos, el cual fue enviado a la comisión nombrada por el Conciusac integrada por la Dra. Yolanda López, Mtro. Raúl Jáuregui y Lic. César Conde Rada, para su conocimiento, revisión y dictamen.

La Dra. Claudia Dary informa que el normativo sigue el mismo esquema que el anterior, los cambios son más que todo en el nombre de las áreas que conforman el Cefol. Indica cómo se conforma el Consejo Técnico, se respeta la estructura, es más ejecutivo.

El Mtro. Gerardo Arroyo ofrece el apoyo de la Digi.

El Conciusac acuerda que los miembros de la comisión preparen el dictamen y lo presenten al pleno en la próxima sesión.

**QUINTO: PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE INVESTIGACIÓN PARA EJECUCIÓN EN EL 2018.** El Mtro. Gerardo Arroyo informa a los miembros del Conciusac que en sus carpetas se les ha entregado un listado con las 42 propuestas de investigación que fueron evaluadas administrativa y académicamente, con puntajes que van desde 97.335 al 74.71, y solicita al Mtro. Julio Rufino Salazar informe sobre el proceso de evaluación de propuestas y el listado entregado.

El Mtro. Julio Rufino Salazar informa al pleno que se siguió el proceso establecido en el Normativo para la evaluación de propuestas de investigación; asimismo, presenta estadísticas

del proceso de convocatoria, en cuanto al número de propuestas recibidas, evaluadas, por unidad académica, por área del conocimiento, etc.

Posterior a la presentación y una amplia deliberación el Conciusac acuerda:

5.1 Aprobar el cofinanciamiento de las 31 propuestas de investigación, con base en el listado adjunto, presentado por la DIGI y la comisión electa; propuesta que será elevada al Consejo Superior Universitario en el anteproyecto de presupuesto, para su aprobación. Asimismo, la aprobación del Subprograma de Administración y Apoyo al Sistema de Investigación.

5.2. Aprobar cinco propuestas de investigación en espera, ello en caso de renuncia, no ejecución u otra situación que se presente en las propuestas aprobadas.

**SEXTO: VARIOS.** No hay puntos varios que tratar.

**SÉPTIMO: FINALIZACIÓN DE LA SESIÓN.** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente sesión ordinaria en el mismo lugar y fecha, siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos. De todo lo anterior, damos fe.

**Mtro. Julio Rufino Salazar Pérez**  
Secretario del Conciusac

**Mtro. Gerardo Leonel Arroyo Catalán**  
Director General de Investigación